

BLOQUE 1

LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA (711).

1.1 SOCIEDAD Y ECONOMÍA EN EL PALEOLÍTICO Y EN EL NEOLÍTICO. LA PINTURA RUPESTRE

En el yacimiento de Atapuerca, en España, se han encontrado restos de hace más de 800.000 años del que hasta el momento es el homínido más antiguo de Europa, el "*Homo antecessor*", antepasado común del *Homo neanderthalensis* y del *Homo sapiens*. Ambos formaban bandas de cazadores-recolectores y eran expertos artesanos de la talla de artefactos de piedra. El *Homo neanderthalensis*, protagonista del paleolítico medio (hace entre 150.000 y 30.000 años), ya era un individuo muy evolucionado y de gran capacidad técnica y social. El *Homo sapiens* apareció hace 40.000 años, por lo que convivió durante 10.000 años con el de Neanderthal. No se conocen con exactitud las razones por las que desapareció el *Homo neanderthalensis* y sobrevivió el *Homo sapiens*. El *Homo sapiens* protagonizó el paleolítico superior, cuya fase más avanzada fue la "Magdaleniense" (hace entre 15.000 y 9.000 años). Estos grandes cazadores desarrollaron una gran capacidad técnica (sobre hueso y piedra) y fueron quienes, en un contexto de grandes glaciaciones, desarrollaron el arte de las pinturas rupestres, cuya mejor manifestación en España se encuentra en las cuevas de Altamira. Se trata de pinturas de animales de un gran realismo, para las que emplean varios colores.

Tras una mejora del clima se abrió un periodo intermedio denominado Mesolítico. Posteriormente, unos 6.000 a.C, aparecieron en la península los primeros poblados del Neolítico, periodo en el que nació la vida sedentaria y con ella la agricultura, la ganadería y la cerámica. En estos primeros poblados la sociedad era esencialmente igualitaria. Sus habitantes eran grandes artesanos de la piedra pulimentada.

En un periodo que se suele fijar entre el Mesolítico y el Neolítico apareció la pintura rupestre levantina. A través de ella se representó la figura humana de manera esquemática, empleándose para ello normalmente un solo color.

Hacia el 3.000 a.C. aparecen los primeros poblados en los que se documenta la fundición del cobre, dando comienzo a un nuevo periodo denominado "calcolítico", perteneciente a la Edad de los Metales.

1.2 LOS PUEBLOS PRERROMANOS. LAS COLONIZACIONES HISTÓRICAS: FENICIOS Y GRIEGOS, TRATESOS.

A) Pueblos prerromanos.

Los pueblos que encontraron las tropas romanas cuando desembarcaron, a comienzos del siglo III, a. C., reciben la denominación común y general de pueblos prerromanos. A grandes rasgos, estaban integrados por los asentados en la denominada área celta, de origen indoeuropeo. y con un grado de desarrollo cultural, social y económico muy limitado. Penetraron en la península a través de lo Pirineos, a partir del siglo VIII a. C. y se instalaron, principalmente, en el centro y el Oeste de la península.

Además, se encontraban los pueblos que recibieron el impacto de las civilizaciones mediterráneas fenicios, griegos y cartagineses), emplazados en el sur y el levante peninsular y denominados pueblos colonizadores.

B) Colonizaciones históricas

La **colonización fenicia**, procedente de la actual costa libanesa, se remonta al año 800 a. C., y guarda relación con la fundación de Gádir, si bien los fenicios se asentaron con posterioridad en otros puntos de la costa sur peninsular (Malaca, Sexi). Entre su contribución destaca la **difusión del alfabeto**, la introducción de la fabricación de la cerámica a torno y, probablemente, del empleo del hierro. **Uno de los ejemplos más llamativos de la influencia fenicia sobre las culturas locales es el de Tartessos** (tesoros de El Carambolo o La Aliseda), reino situado en torno a la actual provincia de Huelva.

La **presencia griega**, en torno al 600 a.C. se documenta mediante la fundación de Ampurias, dotada de todos los elementos y características de una polis griega. Los comerciantes griegos **introdujeron el uso de la moneda**.

La **presencia cartaginesa** tuvo otro carácter. Hacia el siglo III, el clan cartaginés de los Barca (al que perteneció Aníbal) desarrolló un **proyecto imperial en la península, que** finalizó con su expulsión por parte de las tropas romanas en el 206 a.C. Al dominio cartaginés se debe la fundación de Cartago Nova.

1.3 CONQUISTA Y LA ROMANIZACIÓN DE LA PENÍNSULA IBÉRICA. PRINCIPALES APORTACIONES ROMANAS EN LOS ÁMBITOS SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL.

En el contexto de la II Guerra Púnica, las tropas romanas desembarcaron en Ampurias en el 218 a.C. para combatir a los cartagineses, a quienes expulsaron en el año 206 a. C.

El siguiente hito relevante fue la conquista de la meseta, mediante las guerras contra los celtíberos y los lusitanos. En el 139 a.C. es eliminado el lusitano Viriato y en el 133 a.C., la ciudad de Numancia se rindió sin condiciones. Bajo Augusto, hacia el 26 a.C., se extendió el dominio romano a toda la península, tras derrotar a los cántabros y astures..

Denominamos “romanización” al proceso mediante el cual los pueblos de la península adoptaron la cultura romana. Los romanos dividieron la península en provincias. En el 296, bajo el emperador Diocleciano, al conjunto de provincias de la península lo llamaron Hispania. Progresivamente los habitantes de la península adoptaron el modo de vida romano, creándose una nueva sociedad que integraba a los pueblos celtas e íberos y a la población de origen romano (colonos, soldados, inmigrantes). En el año 212 d. C. el emperador Caracalla, concedió la ciudadanía romana a todos los habitantes de la península. Se fundaron ciudades de acuerdo con el modelo de ciudad romana, como Lugo, León, Mérida o Tarragona. Estas ciudades estaban conectadas a través de vías de comunicación terrestres llamadas calzadas (como la Vía Augusta, la Calzada de la Plata, entre otras). Contaban con importantes infraestructuras (Acueducto de Segovia) y edificaciones para el disfrute de la cultura y el ocio (Teatro de Mérida, Anfiteatro de Tarragona, etc.)

El sistema de producción romano era muy intensivo (minas, agricultura), de base esclavista y orientado a la exportación.

Las invasiones bárbaras del año 409 pusieron fin al periodo romano, pero el legado romano perduró y ha sido decisivo en la cultura española. La lengua, el latín, fue un factor esencial de cohesión interna y desarrollo cultural, y más tarde, mediante su disgregación en dialectos dio lugar a la formación del castellano, el gallego, y el catalán. Uno de los hitos más relevantes de la pervivencia del legado romano fue la recepción y propagación del Cristianismo, impuesto como religión oficial del Imperio mediante los decretos de Teodosio. Finalmente, hay que mencionar la aplicación el Derecho Romano, elemento clave en la formación del derecho español.

1.4 EL REINO VISIGODO: ORIGEN Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA. LOS CONCILIOS.

Los pueblos bárbaros (suevos, vándalos y alanos) alcanzaron los Pirineos en el 409. En el 416, los visigodos suscribieron un pacto con Roma (un "*foedus*"), para combatir a los bárbaros asentados en la península, y acabaron con los alanos y los vándalos. Su reino del sur de Francia se vino abajo tras la batalla de Voillé (507), en la que fueron derrotados por los francos. Fue el hito que marcó la progresiva entrada en Hispania de los visigodos y su progresivo asentamiento.

Los visigodos, bajo Atanagildo, crearon un reino con capital en Toledo, hacia el 560. Leovigildo (571-586) fue el gran arquitecto del reino: venció a los suevos y a los vascos, así como a los cántabros y astures. La conversión al catolicismo de su hijo Recaredo (587) abrió las puertas a la unificación del reino bajo la fe católica. En el 589 se celebró el III Concilio de Toledo, y el rey adoptó oficialmente la religión católica. En el reinado de Recesvinto (654) se aprobó un código unificado de leyes, el *Liber Iudiciorum* o libro de los juicios, de aplicación tanto a hispano-godos como a hispanorromanos, y de gran importancia en la Edad media.

Don Rodrigo, fue el último rey visigodo y testigo de la invasión musulmana de la península, en el año 711. Fue derrotado por los musulmanes en la batalla de Guadalete.

Las principales instituciones del reino eran el Aula Regia o corte de altos dignatarios, cuyo núcleo era el Oficio palatino, integrado por duque y condes. En el ámbito cultural hay que destacar la obra literaria de San Isidoro y dentro de ella: "*Las etimologías*", enciclopedia que reúne el saber de la antigüedad y que representa la conservación de la cultura romana durante el reino visigodo. También es de destacar la artesanía del oro y los esmaltes (tesoro de Guarrazar).

